Outlook

CPE No. 76-9-2025-037423 - DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR DEL PROCESO PLANTA ELECTRICA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 27/08/2025 10:39
Para Diana Estella Bernal Bernal <debernalb@sena.edu.co>
CC Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>; Yessika Rua Cañas <yrua@sena.edu.co>; Luz Dennis Patiño Salazar <lpatinos@sena.edu.co>; Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>; Gloria Lisbeth Garcia Loaiza <glgarcia@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Quintero Carvajal <jquinteroc@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (595 KB)
C.E.(FRM) - 76-9-2025-037423-(76)-7695433 + DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL DESI.tif; C.I.(FRM)-9-2025-037423-(76)-7695433-+ DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL--DESIGNACI.html;

Apreciado(a) * DIANA ESTELLA BERNAL BERNAL
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2025-037423	2025-02-366702	8/27/2025 10:38:35 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR DEL PROCESO PLANTA ELECTRICA

Cordial saludo en calidad de subdirectora (E) del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago Valle del Cauca y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de Contratación en compromisos GCCON-M-001 de noviembre de 2020 se realiza la designación del Líder del proceso y del comité estructurador del proceso cuyo objeto es: "CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTA ELECTRICAS Y/O SUBESTACIONES ELECTRICAS EN LAS SEDE DIFERENTES SEDES DEL SENA.”

LIDER DEL PROCESO: Estructurar y suscribir el análisis de oportunidad, apoyar la estructuración del estudio previo
Diana Estella Bernal Bernal
COMITÉ ESTRUCTURADOR: Acompaña la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II, integrada por:
Proyección: Brayan Alexis Toro Gaviria - Contratista gestión contractual
Requisitos técnicos y financieros: Diana Estella Bernal Bernal - Coordinadora Administrativa
Revisión Requisitos ambientales: Jennifer Andrea Quintero - Dinamizadora Energética y ambiental
Apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo: Gloria Lisbeth García Loaiza - Profesional SST
Requisitos Jurídicos: Jheferson Millán Orozco - Gestión jurídica y contractual

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente